

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Valores Ramos del Manzanao, 45, av. 7/4/1919

Este periódico de correspondencia, se edita en el
Cuartel de Administracion, en el calle de la Real
de 21, esquina y tienda de Nolas. — Zed
de 21. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 27 de Febrero de 1919.

Año XXXV-Núm. 10.658

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE
SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CA-
LEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Victoriano García Sánchez

que falleció en Salamanca el día 28 de Febrero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su afligida esposa, D.^a Cesárea Alonso; sus hijos: D. Eleuterio, D.^a Claudina, D.^a Gaspara y D.^a María de la Concepción García Sánchez; hijos políticos: D.^a Agueda Francia, D. Agustín Peña, D. Graciliano Coboleda y D. Abdón Blanco, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas eleven al Señor sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por cuya caridad le vivirá eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el 28 del actual, en las parroquias de Sancti-Spiritus y San Juan de Sahagún, de esta ciudad, así como en las iglesias de Padres Carmelitas y Capuchinos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

DON ARTURO POZUETA DE LA PEÑA

BACHILLER Y DEL COMERCIO

que falleció el día 28 de Febrero de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Sus padres, tíos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las parroquia de San Martín y convento de las Madres de Dios, como la exposición del Santísimo en las Escuelas, calle del Azafrán, 2, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Excmos. Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

UN GRAN ESPAÑOL HA MUERTO

El glorioso solitario

D. Pedro Dorado Montero.

Escribo este artículo con el absoluto convencimiento de que una gran masa de público ha de quedar al margen del eco quejumbroso, dolorido, apesadumbrado que ha de velar sus líneas con un profundo recogimiento, como si mi admiración por este muerto glorioso se redoblará al pensar que lenta y calladamente habiase apagado en la celeste aurora de este día 28 de Febrero, hosco, plomizo y azulento, una luz radiosa y triunfadora que alumbró con vívidos destellos de genio el proceso espiritual de la moderna cultura española.

Quiero creer que por una característica del temperamento—un poco huracán, mucho quizá de abstracción por hondas y fecundas meditaciones—de D. Pedro Dorado Montero, la gente no se da cuenta de la significación que tiene para España la muerte del profesor de nuestra Universidad.

Cuando el tiempo—este cruel y pagadísimo fantasma que perdurablemente nos lleva atados á su carrera funambulesca hacia la tumba—ponga un lapso de fechas suficiente para meditar sobre la obra científica del maestro Dorado, los salmantinos, los españoles habremos reconocido que se fué para siempre un espíritu tan fuerte, tan enérgico, tan trabajado por cosechas intelectuales generosas y perennes, gemelo en valor con las altas y puras luminarias de Costa y de Giner.

En las escasas canteras de la cultura española, Dorado Montero representaba un riquísimo filón de insospechadas gemas, que en una labor diaria de cátedra y de publicaciones sazonó los frutos más óptimos y más exquisitos del jardín del pensamiento nacional.

Ultimamente, cuando un mal cruelísimo iba derritiendo la cera orgánica, el barro humano de su mutilado cuerpo, era sólo la luz encendida de su alma la que mantenía viva, en perpetuo juego, la armonía de su existencia; una luz que brillaba en sus ojos flameando intensamente el perfil demacrado, violáceo, á veces marfilino de su cara, escapándose del armazón fisiológico, pobre arcilla impotente para conservar el fuego de su inteligencia poderosa.

Y ha muerto en paz, tranquilamente, reposadamente, como en un suspiro, cerrando sus ojos á la luz de la mañana, marchando el alma á un paseo eterno, á un paseo de los que tanto gustaba en vida recorrer, solitario y abstraído, sin árboles y sin fronteras, cara al firmamento en una pelada y desnuda planicie donde inundaba de azul y de luz de sol. ¡Maestro, maestro, yo te deseo en el infinito, en tu morada de eternidad, la paz!

D. Pedro Dorado Montero había nacido en Navacerrós (Béjar), el día 19 de Mayo de 1861. Perteneciente á humilde familia de labradores, vino á Salamanca á cursar sus estudios de bachillerato, que una vez concluidos con aprovechamiento brillantísimo, hizo oposición y ganó una beca del Colegio Mayor de San Bartolomé, con la que estudió la carrera de Derecho en nuestra Universidad. Con los estudios jurídicos simultaneó los de la carrera de Filosofía y Letras, obteniendo en ambas calificaciones de sobresaliente en casi todas las asignaturas. El 11 de Junio de 1883 se licenció en Derecho con nota de sobresaliente. Antes, en 14 de Junio de 1882, lo hizo en Filosofía y Letras con idéntica calificación. En 15 de Junio de 1885, se doctoró en la Universidad Central.

Por su hoja de estudios meritísima y ejemplar, la Junta de Colegios lo pensó para ampliar sus conocimientos en el Colegio de Albornoz de Bolonia, donde tuvo de compañeros al hoy Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones y al diputado á Cortes por Salamanca, D. Isidro Pérez Oliva. De regreso de Bolonia, donde trabajó copiosamente, presentó á la Junta de becarios dos hermosísimas Memorias—después editadas en libros—y que se titularon: «Antropología criminal» y «El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana». Inmediatamente de regresar de Italia ya fue nombrado, á propuesta del Decano de Filosofía y Letras, para el cargo de auxiliar en dicha Facultad. En 10 de Junio de 1887, era designado auxiliar en la Facultad de Derecho.

El 27 de Junio de 1892, ganó por oposición la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Granada, cesando en dicha clase el 22 de Septiembre del mismo año por haber sido nombrado en concurso de traslado catedrático de Derecho penal de la Universidad de Salamanca por Real orden de 4 de Agosto de la misma anualidad.

Por Real orden de 22 de Febrero de 1896 y por concurso de traslado, fué nombrado catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valencia, clase que no llegó á desempeñar por renuncia á dejar la de esta Escuela. D. Pedro Dorado Montero era Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica desde 1882, y por Real orden de 21 de Septiembre de 1915, se le concedió la Medalla de oro por servicios prestados á la reforma penitenciaria.

La obra científica del llorado maestro es tan copiosa como profunda y permanente en el proceso de los estudios de Derecho penal. El fué el que introdujo en España las ideas de Garófalo y demás penalistas italianos, importando también á la cultura patria las escuelas positivista y correccionista de Roeder, ensayando personalmente un sistema armónico, que ha trascendido enormemente á las últimas fases de la ciencia penal de nuestros días.

Recordamos, entre otras obras: «La antropología criminal en Italia», «El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana», «Problemas jurídicos contemporáneos», «Estudio crítico», prólogo de Sarfalo; «Problemas de Derecho penal», «El reformatorio de Elmira», «Estudios de Derecho penal preventivo», «El Derecho penal en Iberia», «Asilos para bebedores», «Bases para un nuevo Derecho penal», «Valor social de leyes y autoridades», «Nuevos derroteros penales», «Los delitos médicos y la justicia criminal», «De Criminología y Penología», «El Derecho y sus sacerdotales», «La Psicología criminal en nuestro Derecho legislado», «Misión de la justicia criminal en lo porvenir» (Informe al IV congreso internacional de Sociología), «El Derecho protector de los criminales»; multitud de trabajos y artículos en «La España Moderna», en «La Revista de Legislación», en «El Boletín de la Institución libre de Enseñanza», y en revistas extranjeras.

El último libro del maestro son unas conferencias, dadas en 1916, en el Instituto de Estudios catalanes de Barcelona, editadas recientemente en catalán con el nombre «Naturaleza é Historia». Trabajos en rama deja el Sr. Dorado Montero la parte segunda de «El Derecho y sus sacerdotales».

El maestro Dorado era un cartujo impenitente. Retraído, solitario, poseo por una meditación perdurable de ciencia y de trabajo, su vida la consagró entera á

la paz fecunda de su despacho. Asistía con rigurosa puntualidad á su clase universitaria y pasaba indefectiblemente al terminar de comer por sitios apartados de la populosa multitud. Hasta tal punto se abstraía en sus preocupaciones intelectuales, que le molestaba extraordinariamente la inoportunidad de una visita que le restara unos minutos á su labor. Para evitar estos huéspedes pegajosos puso en su laboratorio de trabajo este visible letrero: «Me molestan las visitas».

Pero la esencial característica del glorioso español fué su vida unida de preciosa austeridad, bañada de un deseo de justicia altísimo y rectilíneo; su integridad inmaculada, su limpieza moral tan imoluta como ejemplarísima. Hombre que jamás conoció el rictus artificioso y plebeyo del favor, la sonrisa pagada de la adulación, el oropel de los cautivos homenajes, el brillo de los cargos oficiales, el señuelo de las prebendas, la doblez de las recomendaciones. Fué puro, inatacable, de una pristina claridad de justicia y de verdad, alma sin aristas de hipocresía, creyente fervoroso de un ideal de humanidad perfecta, buena, redimida. Republicano del templo de Pi y Margall, estuvo siempre encerrado en su torre de marfil sin descender al fango de las luchas, aristocrático, austero, íntegro, de una integridad viril y fuerte. ¡Pobre D. Pedro! Deja su vida clara como una fuente, ruidosa de ideas y de pensamientos, fecunda como una cosecha granada de perennes orientaciones, ejemplar como un espejo donde puede mirarse la España del porvenir, tenaz y educada en una forja de trabajo donde su dilecto poderoso y genial arancó chispazos que alumbrarán vigorosamente la cultura de la patria española.

Ha muerto un gran español. Un español de la estirpe de Costa, de Menéndez Pelayo, de Giner de los Ríos, de Azcarate, de todos los viejos maestros honra del pensamiento nacional. Con él desaparece un escudo, de los más preclaros, de la Universidad de Salamanca.

Hoy iremos á dejar su pobre cuerpo torturado en una fosa, que á la primavera se cubrirá de flores silvestres, de margaritas y dondiegos, crecidas sobre la tierra madre de Castilla. Allí descansará el maestro de muchas generaciones, cara al cielo, bajo el globo áureo del sol bermejo, en un rincón de esta meseta raída, monda, desnuda y fría, por donde él tanto caminó misionero de un ideal de verdad, besando el arriate de su tumba el murmullo del Tormes, eternamente cantando la risa del agua mansa y saltarina...

Descansa en paz, maestro! Queda entre nosotros tu espíritu flotando como un vahío humedecido de perennes emociones. ¡Descansa en paz, maestro!

David Rayo.

COMENTARIOS POLITICOS

¿TU "QUOQUE," VILLABRAGIMA?

Pues señor, el Conde de Romanones no gana para sustos políticos, pero el último de ayer sobre todo, no le saldrá del cuerpo tan fácilmente. Nos referimos á lo del Ayuntamiento madrileño.

El alcalde y varios concejales se presentaron en la presidencia dispuestos á todo. Iban indignados contra el nuevo ministro de Abastecimientos por haber dictado un Real orden fijando el precio del pan en 68 céntimos.

La actitud de los municipales no ha podido ser mas airada.

—¿Qué es eso de quitarnos á nosotros las prerrogativas? Ahí va la dimisión de todo el Ayuntamiento en pleno.

Y como el presidente del Consejo preguntase su criterio á cada uno, habló el alcalde primeramente y después los concejales Sres. Ossorio y Gallardo, Maura, Goicoechea, Tato Amat, Reglero, García Miranda, Calzado, Asprón y el marqués de Villabragima.

—¡Tu quoque, Alvaro! ¿Tu también, hijo mío? Ante estas frases históricas exclamadas al ver que el hijo concejal iba también á quitarle la cabeza al padre, presidente del Consejo, todos los presentes llegaron al colmo de su emoción. El propio Tato Amat, republicano y teniente de alcalde por añadidura, estaba tan conmovido que faltábale un punto para echarse á llorar. Miguelito Maura, á pesar de todos sus refinamientos moralistas, reconocía que él no hubiese hecho otro tanto con su padre.

—Eso—decía el Sr. García Miranda—es *talmente* lo del Sitio de Tarifa, pero al revés. Allí era el padre, D. Guzmán el Bueno, quien arrojaba á sus enemigos el cuchillo

con que habían de dar muerte á su hijo, antes que rendir la fortaleza; aquí es el hijo D. Alvaro el grande, el que se encarga de darle la puntilla á su padre.

Bromas aparte, es el caso que el Municipio ha creado al Gobierno una situación muy difícil y que si no se llega rápidamente á un acuerdo, echando por la borda al novel ministro de Abastecimientos, tal vez venga la crisis un poco más seria que la anterior.

El Sr. Lerroux ha hecho una frase; ya son varias las frases que lleva hechas el jefe de los radicales, quien, como el Sr. Maura, sin duda para dar fuerza de realidad al refrán «los extremos se tocan», viene mostrando su predilección por este sistema de las frases.

—Estimo absurda la solución que se ha dado á la crisis—me decía anoche en los pasillos del Congreso—. Creo que el sacrificio á que se ha sometido el conde de Romanones es tan grande, que no hay otro que le iguale. Vale más que la hacienda y que la propia vida.

«Al rey la hacienda y la vida se han de dar; mas no el honor, que es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios».

—¿Está esto claro? El Sr. Lerroux estima que Romanones se ha visto obligado á dar al rey un poquito más de lo justo.

Son tantos los temas políticos de palpitante actualidad que no hay más remedio que seguir picoteándolos para comentar este comentario.

El partido conservador ha sido llamado á consulta por S. M., don Eduardo Dato dió al Rey su opinión sobre todos los problemas pendientes.

Como se ve, el Rey ha querido hablar con los jefes de los dos gru-

pos parlamentarios que anduvieron estos días tirando chinitas á la situación política.

Convencerá D. Alfonso al Sr. Alba como parece haber convenido á Dato.

Los comentaristas de tertulias políticas aseguran que no, y dicen que Alba ha ordenado á sus amigos que ejercen cargo que dimitan inmediatamente.

La sesión de esta tarde se espera con extraordinario interés.

Este jueves trágico no corresponde el drama á los catalanes, sino á los castellanos alistas. Quizás todo quede reducido á un sainete por ese lado, viniendo la verdadera tragedia por el lado del Municipio, que si continúa en su actitud, dará al traste con el Gobierno.

Máximo Gim.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Fuenteguinaldo, el propietario D. Eduardo Aparicio.

—De Oviedo, el joven abogado don Jaime Lasala.

—De Madrid, el propietario D. Alberto Losada.

—De Flores de Avila, D. Manuel Díaz y su encantadora hija María, que pasará una temporada con su tía la señora viuda de D. Isidoro García Barro.

—Han salido: Para Béjar, nuestro distinguido amigo D. Fulgencio Lozano, hermano del ingeniero municipal.

—Para Barcelona, el fabricante don José Bernabeu.

Neclólicas.

Con numerosa concurrencia, en la que figuraban personas de todas las clases sociales de nuestra ciudad, se celebraron ayer, en la iglesia del Carmen, los funerales por el eterno descanso de D. Matías Prieto Lobato.

Presidieron el duelo D. Ramón Santillana, D. Leopoldo Prieto, D. Fernando Gutiérrez, D. Tomás y D. Vicente Tomé, D. Miguel Iscar, D. José M.^a L. de Clairac y D. Manuel G. Calzada.

Enteros.

Se encuentra completamente mejorada de su dolencia, la señora de D. Ricardo Cid.

—Está enferma en cama la esposa del fabricante D. Samuel Estefanía.

—También se halla enfermo nuestro distinguido colaborador Dr. Medina Corbalán.

Fallecimiento.

Después de penosísima enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, ha fallecido en Beña, á la temprana edad de veintinueve años, el alumno que fué de esta Escuela Normal, Ildefonso Hernelindo García Núñez.

Reciban sus padres, D. Federico García y D.^a Ana María Núñez; hermanos, D.^a Clementina y Leopoldo, y primo, D. Vicente J. Núñez, la expresión de nuestro sentido pésame.

Una boda.

Ayer, á las diez de la mañana, contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el distinguido médico de Muga de Sayago, D. Isaias García Vaquero, y la lindísima Srta. Adela Sáez Rodríguez.

Apadrinarán á los contrayentes en la solemne ceremonia, D.^a María Rodríguez, tía de la novia, y D. José González Serrano, amigo íntimo del novio. Fueron testigos D. Evaristo Díez Lozano, secretario de la Diputación, y los jóvenes estudiantes de Medicina, don

Arturo Santos Martín y D. Manuel Nel-la Miña.

A la una se sirvió, en el restaurant Novelty, un espléndido banquete, al que asistieron numerosos y distinguidos invitados.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, recibiendo también de sus amistades.

Anoche salieron los recién casados para Zamora.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Aniversarios.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del Sr. D. Victoriano García Sánchez, distinguido amigo nuestro y persona que contaba entre nosotros de grandes simpatías.

Acompañamos en esta fecha en el dolor que aflige á su viuda D.^a Encarnación Alonso, hijos D. Eleuterio, doña Claudina, D.^a Gaspara y D.^a María de la Concepción García Sánchez, hijos políticos y demás estimada familia.

—También y con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario de la muerte del infortunado joven D. Arturo Pozueta Escudero, muerto en plena juventud y cuando la vida sólo encantos podía ofrecerle, reiteramos nuestro sentido pésame á su estimada familia, en especial á su padre, el comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, D. Arturo Pozueta.

Varias.

Ha ingresado en el convento de Escuelas del Sagrado Corazón, de Madrid, la Srta. María Pérez de Herrasti, nieta de los marqueses de Albaída.

—Nuestro querido amigo el emprendedor industrial D. Félix Bomati, nos participa que por fallecimiento de su hermano político, D. Julián Maldonado, se ha hecho cargo de todo el negocio de coches y carruajes-automóviles.

Si es preferido el Luxol para limpiar toda clase de metales, se debe á sus excelentes condiciones y á su economía. Está probado que á los dorados les vuelve á su hermoso brillo natural, sin requerir esfuerzo alguno para lograr dejarlos perfectamente limpios.

DE LA PROVINCIA

Reunión de alcaldes

Se ha celebrado una reunión en Las Uces á la que asistieron, convocados por el de Vitigudino, D. Severiano Ledesma, los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción de la carretera de Vitigudino á Aldeavilla, al objeto de acordar el modo y forma de gestionar que por las oficinas provinciales de Obras públicas se termine y envíe á la superioridad el proyecto de estudio de dicha vía.

Con gran entusiasmo se trató por todos del asunto, y entre otros acuerdos de interés para la comarca, relacionados con la escasez de vías de comunicación y el salto de agua que se proyecta en Aldeavilla, por la sociedad Hispano-Portuguesa, se tomó el de que una numerosa comisión, de los que forman parte representantes de todos los pueblos interesados, se traslade á Salamanca el 27 del actual y recabe el envío del estudio á Madrid, y conseguido esto continuar las gestiones para su inmediata aprobación, extensivas también á que se saque á subasta el tercer trozo de la Mieza y proyecto de estudio de la de Fermoselle.

También se ocupó la reunión de la conveniencia de que la correspondencia pública sea conducida desde Fuente de San Esteban á esta villa por automóvil, cosa que beneficiaría en alto grado los intereses del distrito.

Tal fué el entusiasmo, que todos los pueblos rivalizaron en ofertas, á fin de conseguir su redención; se llegó hasta proponer la oferta de locales para que instale sus oficinas en esta cabeza de partido la sociedad que se propone construir el salto de agua de Aldeavilla y costear viajes, expropiaciones, etc., etc.—El correspondiente.

Los precios de las subsistencias.

Por esta Alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«D. Angel Vázquez de Parga, alcalde constitucional de Salamanca, hago saber: Que los precios de las subsistencias, en virtud de la Real orden del Ministerio de Abastecimientos de 20 del actual, á los diferentes artículos alimenticios, son los que á continuación se determinan:

- «Aceite, á 19,50 y 20,50 pesetas la arroba, según se trate de ventas al por mayor y al por menor.
- «Alubias, en su calidad superior, á 78,75 los 100 kilogramos al por mayor, y á 0,85 pesetas kilo al por menor.
- «Arroz sin cáscara blanca corriente, á 75,70 pesetas los 100 kilogramos en las ventas al por mayor, y 0,80 pesetas kilo al por menor.
- «Azúcar refinado, á 198,45 pesetas los 100 kilogramos en la venta al por mayor, y á 2,12 el kilo al por menor, ídem blanco pilé, á 177,40 y 1,90, respectivamente; ídem blanquillo, á 172,20 y 1,80; ídem centrifuga, á 161,70 y 1,75; ídem amarillo, á 156,45 y 1,67.
- «Carne de vaca y ternera.—Regirán los precios fijados en la sesión de 31 de Octubre último, que son:

- «Carne de vaca, de falda, con hueso, á 2,40 pesetas kilogramo; íd., íd., ídem sin hueso, á 3,20; ídem magra, con hueso, 3,20; ídem magra, sin hueso, á 4; ternera de 1.ª, á 5; ídem de 2.ª, á 3,20; de falda y pecho, á 3,20; solomillo de vaca, á 5; ídem de ternera, á 5,20; gordura de vaca y ternera, á una.
- «Harina de trigo, á 57 pesetas los 100 kilogramos en fábrica y sin envase.
- «Huevos, á 1,80 pesetas docena escogidos, y á 1,60 sin clasificar.
- «Leche, á 0,50 pesetas litro.
- «Lentejas, en su calidad superior, á 75,60 pesetas los 100 kilos, y á 0,80 kilo al detal.
- «Patatas, á tres pesetas la arroba, y á 0,85 los tres kilos.

«El tocino regirá al mismo precio de hoy, señalado por la Junta de Subsistencias en sesión de 27 de Enero último; ó sea, el salado, 4,40 pesetas kilo.

«Trigo, á 48 pesetas los 100 kilogramos, en las condiciones que determina la Real orden de 2 de Enero último.

«Al propio tiempo, recuerdo á los poseedores de subsistencias alimenticias en esta capital el cumplimiento de los preceptos de la circular de la Junta provincial de Subsistencias, publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario del 18 del actual y de las concernientes de la Real orden de 20 de este mismo mes, publicadas en el «Boletín Oficial» del día 24, muy especialmente en lo que se refiere á la lista que han de tener expuesta en sus establecimientos aquellos industriales con los precios de tasa de los artículos, y á la obligación de presentar, dentro del término de cinco días y cuyo plazo, ya transcurrido, no podrá prolongarse más que hasta el día 28 del actual, para que lo verifiquen en esta Alcaldía, relación de las existencias, de substancias alimenticias, primeras materias, piensos y combustibles que posean y á que se refiere el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, previniéndoles que la falta de cumplimiento dará lugar á la imposición de multa de 500 pesetas á aquellos poseedores que no lo verifiquen.

Salamanca, 26 de Febrero de 1919. Angel Vázquez de Parga.»

MADRID AL DIA

¡Pero por si acaso!

Hemos tenido, como decía yo en mi anterior carta, un instante anárquico. Durante breves horas no hubo Gobierno, pues el actual, que también antes lo era, se hallaba en crisis, y aún no hay Ayuntamiento, por haber dejado de existir, «motu proprio», cuando Romanones simulaba la crisis total.

«¿Quiéren ustedes más anarquía? Pues en Lusitania, donde á estas horas reina el bolchevismo, les darán una ración colmada y cuatro balazos para desengrasar.

Pero no vayan ustedes, tanto porque yo los aprecio y no quería que sufrieran menoscabo en sus queridísimas personalidades, cuanto porque aquí vamos á tener muy pronto, si las cosas en marcha se precipitan, nuestro correspondiente bolchevismo, y mucho más fuerte que el de Portugal. Nosotros tardamos en resolvernos; pero cuando nos resolvemos, nos reímos de los lusos y de los bávaros, que también, llamándose espartaquistas, andan á la sazón destruyendo el orden social y no dejando títere con cabeza.

«Lo que pasa aquí es que todavía no nos hemos resuelto completamente. Ni decidido tampoco. Nos inclinamos á la anarquía en una rama de pocos grados, muy suave, casi horizontal. La crisis última se deslizo como la seda en un plano giratorio, volviendo en rápidos minutos todo el contenido á su lugar primero, y la huelga municipal, tan absoluta y tan alarmante, no llega á ser ni una huelga de brazos caídos, porque desde Garrido Juaristi hasta los más humildes empleados, todo el personal continúa despachando los asuntos de trámite, y ya se sabe que en nuestro Municipio, como en cuanto se refiere á la vida oficial española, el trámite manda é impera.

«Trámites, dilaciones, fórmulas, comisiones, efugios: he aquí nuestras normas, nuestros procedimientos, la razón de la simazón de nuestro modo de ser. Lo mismo los castellanos, que los catalanes y catalanistas, por donde se ve nuestra igualdad étnica, dejamos siempre para mañana, un mañana eterno, la resolución de las cuestiones más vitales. Y procuramos armonizar los intereses con las ideas, la comodidad con la autonomía, el hambre con la libertad,

el decoro con el vivir pícaro, la redención social con el mauser y á Romanones con Dato Iradier.

«Pisto manchego, rarísima mezcrolanza, cuadro abigarrado, escultura barroca, churriguero portalón es nuestro cotarro político y social, y para disimular sus desarmonías y asperezas, cubrimos el pisto de leche, el cuadro de una pátina grisácea, la escultura de jabelgue rosado, el portalón de colgaduras verdiclaras y el cotarro de vihuelas, panderos, pañolones chinos, caate hondo y manzanilla.

«Mas la miseria corre por dentro y va rezumándose, sucia, entre lágrimas y cólera. Cuidad que no reviente y nos envuelva á todos, como en Alemania, como antes en Rusia, como ahora en Portugal. Tenemos la anarquía á las puertas de casa. Cuando las barbas de tu vecino... Ya saben ustedes el resto. No; aquí no pasará nada. ¡Pero por si acaso!

Pallel.

El hallazgo de ayer

Próximamente á las cuatro de la tarde se personó ayer Tomás Hernández en la Inspección de Vigilancia, presentando treinta y seis pares de pendientes de charra, que según declaración de la presentante, habiase encontrado en la boca de la atarjea de la calle de las Isabeles.

Peñaranda.

La comisión permanente de protesta contra el aumento en las tarifas ferroviarias, que funciona en Zaragoza, ha dirigido una atenta carta al presidente del Círculo Mercantil, de esta población, participándole las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado en aquella ciudad el mes anterior, invitando al comercio é industria de Peñaranda á que se adhieran á la protesta.

«Como quiera que referidos acuerdos son de justicia, el comercio en general ha acordado clausurar á las trece del día 28 todos los establecimientos como acto de adhesión á la enérgica protesta que se llevará á cabo ante el Gobierno.

«Las fiestas de carnestolendas próximas, si no prometen enviarnos alguna novedad patente, por lo menos no han de disminuir las diversiones acostumbradas en años anteriores.

«En el salón de la Alhóndiga alternarán la acreditada duzaina de Cantaracillo, á cargo del popular Gabriel, y la banda de música de Macotera, que dirige D. Venancio García, la cual interpretará escogidos bailes.

«El Círculo Mercantil preparará la celebración de sus magníficos bailes de máscaras, que son los más concurridos de esta ciudad, amenizados por el terceto peñarandino.

«El Círculo de Peñaranda también celebrará en sus elegantes salones la tradicional reunión, donde derrochan el gusto más exquisito en disfraces las señoritas de la buena sociedad.

«No faltarán las populares murgas, que entonan chispeantes cantares de sabor local.

«El cine seguirá actuando en el teatro Calderón, con la proyección de «La máscara de los dientes blancos», cuyos episodios son seguidos con creciente interés por el público que llena el local en todas las sesiones.

«En fin, ya veremos si el tiempo nos brinda esplendor para poder disfrutar de la alegrar que nos ofrece Momo en los días de su reinado.

«Para mañana, viernes 28, está proyectado el enlace de la bella salmantina Srta. Dionisia Hernández y Hernández, hija de la estimada señora D.ª Manuela y nuestro buen amigo el encargado del café Universal, de esta población, D. Francisco Carranza Ballesteros, hijo de los apreciables señores D. José y D.ª Jenara, de Salamanca.

«La ceremonia tendrá lugar en la parroquia de San Sebastián, de esa ciudad, á las once de la mañana.

«Apocerarán la unión el primo del novio, D. Maximiliano Ballesteros, hijo del montañés de Huelmo, D. Aquilino, y la esposa de D. Fidel Hernández, D.ª María Hernández, hermana política de la novia.

«Los novios obsequiarán á los invitados al acto con un banquete, que será servido con el esmero acostumbrado por el acreditado Hotel del Pasaje de esa capital.

«Han salido para la corte, D. Cristóbal Hernández, su distinguida señora D.ª Adela del Castillo, su hija política D.ª Jesusa Sánchez y su angelical nieto Ramón.

«Se encuentra ligeramente enferma la bella Srta. María del Castillo G. de Liano. Hace unos días que se halla en la corte el diputado provincial D. José Avila de Partearroyo.

«En Paradinas de San Juan ha fallecido el día 21, D. Santiago Franco.

«Al enviar el pésame á la familia doliente lo hacemos especialmente á la viuda doña Leona Sánchez y á su hijo nuestro querido amigo D. Germán.

«Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado maestro sastre de Salamanca, nuestro apreciable amigo D. Fidel Hernández.

«El día 4 de Marzo, tercer día de Carnaval, no se abren los comercios, según el pacto que rige entre jefes y dependientes.

Se suspende la sesión en señal de duelo por la muerte de Dorado Montero

El Ayuntamiento enviará una representación oficial al entierro

A las siete menos cuarto de anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión supletoria de la ordinaria, que debió celebrarse el lunes pasado.

Presidió el alcalde, Sr. Vázquez de Parga y asistieron los concejales señores Clairac, Calama, Riesco, Fraile, Garrido, Paradinas, García y García, Llopiz, Olivera, Unamuno, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y Lucas.

El secretario, Sr. La Riva, leyó el acta de la última sesión, siendo aprobada.

Seguidamente el Sr. Santa Cecilia pidió la palabra, que le concedió el Alcalde.

El Sr. Santa Cecilia dijo: Hablo para rogar al Ayuntamiento que suspenda la sesión hasta mañana, jueves, como señal de duelo por la muerte de D. Pedro Dorado Montero, que fué también concejal de este Ayuntamiento. Es lo menos que la Corporación puede hacer en estos tristes momentos en que Salamanca ha perdido un hijo ilustre y la nación española una de sus más legítimas glorias. El Sr. Dorado fué un hombre de gran relieve, todo modestia, honrado, bueno, trabajador infatigable y sabio. Yo no he de hacer un elogio, si no limitarme á pedir á la Corporación que suspenda la sesión. Y conste que, aparte tendencias políticas, igual homenaje solicitaría para otro cualquiera de distinto campo que el Sr. Dorado si mereciera ese honor.

También solicito que el Ayuntamiento, si éste no acude en corporación al entierro, nombre una comisión que lleve, en el fúnebre acto, la representación oficial del Municipio.

El Sr. Llopiz: Me adhiero en un todo á las manifestaciones del Sr. Santa Cecilia.

El Sr. Paradinas: Yo también tenía el propósito de hacer igual proposición. Por lo tanto, estoy conforme con lo expuesto.

El Sr. Clairac: Ya sé yo que el papel que yo voy á representar resultará antipático, pero yo tengo que oponerme á que el Ayuntamiento suspenda la sesión porque, en casos análogos, y con motivo de fallecimientos de otros catedráticos, no se hizo lo que ahora se pretende hacer. Y en cuanto al nombramiento de una comisión que lleve en el entierro la representación del Ayuntamiento, también me he de oponer porque así me lo exigen mis sentimientos religiosos.

Y esta oposición no significa que yo no reconozca los méritos que en vida adornaron al Sr. Dorado, sino sencillamente porque deseo hacerlo constar así.

El Sr. Alcalde: ¿Se toma en consideración la proposición del Sr. Santa Cecilia?

Así se acuerda.

El Sr. Alcalde: Yo también participo en algo del criterio del Sr. Clairac. Nadie discute los méritos del Sr. Dorado. Yo fui uno de sus discípulos y de él

conservo gratos recuerdos. Pero la premura de tiempo exige que el Ayuntamiento lo aproveche para tratar de sus asuntos, como es uno de los presupuestos municipales. No veo la necesidad de suspender la sesión.

El Sr. Santa Cecilia: No quiero que mi proposición se discuta. Prefiero que sea rechazada de plano, pero discutiría significaría tanto como empequeñecer la cuestión y discutir la figura insignie del Sr. Dorado Montero. No es razón la apuntada por el Alcalde, pues la suspensión de la sesión es sólo por veinticuatro horas. Pido, pues, que sin discusión se vote mi proposición.

La proposición es aprobada. Votan en contra los Sres. Clairac y Riesco. El Sr. Riesco: Yo estaba conforme en un todo con el Sr. Clairac.

(Entra en el salón el Sr. Iscar. Entre el Sr. Llopiz y el Sr. Riesco se entabla un brevisimo diálogo. El Sr. Iscar habla para justificar la actitud del Sr. Clairac y del Sr. Riesco.)

Se procede al nombramiento de la comisión que ha de representar al Ayuntamiento en el entierro del Sr. Dorado.

Se acuerda que la designe el alcalde; poco después el alcalde designó á los Sres. Llopiz, Paradinas, Santa Cecilia y Lucas.

El Sr. Alcalde propone que conste también en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Matías Prieto, alcalde que fué de Salamanca, y de cuya personalidad hace el alcalde un cumplido elogio.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Santa Cecilia: Dos palabras antes de que se levante la sesión, para hacer resaltar, y que conste en el acta, el contraste á que dan lugar actitudes de los que no se sientan en estos bancos de la izquierda. Nosotros no hemos tenido inconveniente alguno en unir nuestro voto á la proposición del alcalde.

Tampoco lo negamos hace unos días para el homenaje al Sr. Obispo. Yo quiero que resalte que jamás hemos apelado á ideas y á sentimientos políticos, cuando de hacer justicia se ha tratado.

El Sr. Riesco: Yo he votado en contra porque estoy conforme con el señor Clairac. No creo que sea motivo suficiente la muerte del Sr. Dorado para suspenderse la sesión.

El Sr. Llopiz: ¡Pena da oír hablar así á S. S.!

El Sr. Riesco pronuncia frases que no oímos.

El Sr. Llopiz replica: ¡El Sr. Dorado era una gloria nacional!

El Sr. Garrido: Yo ruego al Alcalde ordene que á la hora del entierro del Sr. Dorado, doble á muerto la campana de la Casa Consistorial.

Y acto seguido se suspende la sesión en señal de duelo.

Continuará esta tarde, á las seis.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

TRAGEDIA FAMILIAR

HOMICIDIO EN LARRODRIGO

En la sección primera se reunió ayer el jurado del partido de Alba de Tormes, para conocer de la causa instruida contra Pedro Vaquero Martínez, acusado como autor de un delito de homicidio.

Ocurrió el hecho originario del proceso la noche del día 2 de Febrero último, y se desarrolló del modo siguiente: Sobre las nueve de la noche expresada, fué el Pedro Vaquero á la casa de sus hermanos Bonifacio y Benjamina en el pueblo de Larrodrigo, con el fin de pasar allí un rato en su compañía.

A los pocos momentos de llegar surgió discusión entre los citados Bonifacio y su mujer Benjamina por asuntos familiares, sintiendo el Pedro para apaciguarse, sin poderlo conseguir, llegando poco después el hermano político de aquéllos y de este último, llamado Rafael Macías Hernández, y un hijo de los primeros, agriándose la cuestión porque tomando parte en ella el Rafael, retiró á un lado era un pedazo de dolo la frase de «que era un pedazo de burro», y al mismo tiempo le dió varios golpes con las manos hasta derribarle sobre un banco, en cuyo momento suscitó Pedro, cogiendo una jarra de porcelana, que causalmente se encontraba allí, la esgrimió contra el Rafael, que no había después su actitud agresiva, dándole varios golpes en la cabeza, sin intención de causarle la muerte, sino con el propósito de defenderse, produciéndole algunas heridas, que si bien en un principio se calificaron de leves por el facultativo, sobrevinieron después una meningitis encefalitis supurada, á consecuencia de la cual falleció á los catorce días de serle aquéllas inferidas.

Calificaba el abogado fiscal, Sr. Quintana, el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, considerando autor del mismo al Pedro Vaquero, con la circunstancia agravante de parentesco en contra suya, por ser hermano político del finado Rafael, fundándose para ello en que éste no agredió á aquel en forma de defensa que utilizó, consistentes en golpearle con la jarra y un bastón.

En cuanto á la calificación legal, nada oponía el defensor del acusado, Sr. González Cobos, como tampoco negaba la participación de autor que le alcanzaba, pero entendía que, tratándose de un suceso desgraciado, no tuvo intención de producirlo, aunque á ello se vio obligado rechazando la agresión injustificada de que fué objeto por parte del finado Rafael.

Se practicaron en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, consistentes en la confesión del procesado, declaraciones de testigos é informe pericial, que emitieron los médicos señores Acebedo, Martín Sánchez, Hernández Calvo y Salcedo, y la documental, mediante lectura de documentos obrantes en el sumario.

El resultado de todas ellas no hizo variar de criterio á la acusación ni á la defensa, que insistieron en mantener sus respectivas pretensiones.

Informó el fiscal para razonar las conclusiones que mantenía, y considerándolas justificadas, pidió al Jurado que, en consonancia con ellas, dictase veredicto de culpabilidad.

Refutó los cargos de acusación, el defensor Sr. González Cobos, é interesó de los jueces populares que declarasen á su defendido exento de responsabilidad.

Cumplió el presidente, Sr. Santuste, con la misión impuesta por la ley, de hacer el resumen de las pruebas.

El Jurado dió veredicto aceptando en toda su integridad las conclusiones del defensor, Sr. González Cobos, ó sea que Pedro Vaquero, en la ocasión de autos, se vio precisado á defenderse y lo hizo sin intención de causar la muerte á Rafael.

Consentida la resolución del Jurado, sostuvo el fiscal que de los hechos afirmados en ella no se desprendía la eximente de legítima defensa más que de un modo íntegro y la atenuante de falta de intención de producir un mal tan grave como el que resultó, por lo que estimaba que era procedente condenar al procesado á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

Analizó el Sr. González Cobos el veredicto, para mantener que existía en favor de su defendido, la eximente de legítima defensa, con todos los requisitos que la integran, y la atenuante de falta de intención de causar un daño tan grave como el que produjo, por lo que, hallándose exento de responsabilidad, pidió que fuera absuelto y se declarasen de oficio las costas.

De conformidad absoluta á lo pretendido por la defensa, dictó sentencia el tribunal de Derecho, absolviendo á Pedro Vaquero Martínez, con declaración de las costas de oficio, siendo inmediatamente puesto en libertad.

El éxito obtenido por el Sr. González Cobos ha sido completo, pues conseguido ya en el cuatrimestre anterior, ha sido ahora ratificado.

Las ocho de la noche eran cuando terminó el juicio.

El Licenciado Salvadora.

Vida obrera

Los obreros y la muerte del señor Dorado Montero

Anoche, en la Federación Obrera, al tenerse conocimiento de la muerte del Sr. Dorado Montero, se reunieron todos los presidentes de las Juntas directivas de todos los gremios, haciendo constar el sentimiento de la Federación Obrera por la pérdida irreparable del ilustre catedrático.

Se tomó, por unanimidad, el acuerdo

de asistir al entierro con las banderas de las sociedades.

La Agrupación Socialista también tomó el mismo acuerdo.

La Federación invitó á la Unión Ferroviaria á que se adhiera á estos acuerdos.

Vendo vacas y novillas pura raza holandesa, paridas y próximas á parir. Julián Rodríguez, Alba de Tormes, informará.

La profesora que fué de la casa Singer, de esta capital, durante catorce años, ha dejado de pertenecer á ella para establecer una academia de bordados á máquina, enargarse de todas las labores que se le confíen y dar lecciones á domicilio.

Para informarse: Srta. Joaquina Ansedé, Dr. Riesco, núm. 96 (fotografía). 15-8

Caligrafía y preparación de todas las asignaturas de Magisterio é Instituto por profesores normales. Rúa antigua, 11, principal, izquierda. 10-10

Se venden ocho mil enclinas de entresaca, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Leche de vacas. Se vende leche pura de vacas holandesas bien alimentadas, situadas en la finca de La Florida, propiedad de D. Paulino Sierra. Se sirve á domicilio y los encargos se reciben Dr. Riesco, 48. h. 25 F.

Vacas holandesas. Se venden, una recién parida, dando 23 litros de leche, y dos avocadas á parir. Informarán, huerta del Sr. Madruga (Tejares).

Para taller encuadernación ó fábrica pastas para soja, cederíase baratos laminador á mano, cilindros 40 centímetros largo por 15 diámetro. Detalles Emilio Muñoz, fábrica botones y artículos metal, Béjar.

Se vende una casa con establo, pajares y demás dependencias propias de la industria lechera, sita en el Rondón de Sancti-Spiritus, número 16, de esta capital. Condiciones inmejorables. En la misma informarán. 10-12

Se vende un coche-automóvil, cerrado, cuatro asientos interiores, marca Vulpes, 35 H. P., en buenas condiciones de precio y á prueba. Dará razón, D. Eudocio de Castro (abogado).—Meléndez, 17, pral., en esta ciudad. 5-3

Se necesita jardinero anual para la conducción y cuidado de los jardines en Carrascal. Inútil sin buenas referencias. Informarán, Episcopal, 5.

En familia. Trato esmerado, buenas horas, bitacoras, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1).

Arriendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Academia práctica en la enseñanza de bordados á máquina y á mano, dibujo, pintura, corte de ropa blanca y enjabe de bolillos.

Se borda á la perfección, dibuja y se pinta toda clase de labores. Especialidad en toda clase de bordados, lo mismo á máquina que á mano, en colchas, juegos de cama, canastillas de bebé, estilo inglés. Concepción de ropa de señora, caballero y niños. Se admiten internas. Precios módicos. Dr. Riesco, 2, principal. 10-4

Motores á gas pobre. Existencias desde 10 á 200 caballos; gasógenos para antracita, brezo y residuos de madera. Garantías de buen funcionamiento. J. Peris, Montones 72, Barcelona. 10-5

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, á 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón, en Salamanca ó Zamora, y plantas ó garras de espárragos, barbados de verde tieta y blanca y semillas de alfalfa y mielgas.

Se venden también dos burros garrones, á elegir, entre cinco, de tres á ocho años, y un caballo semental, á elegir entre dos, de tres y seis años, respectivamente, de pelo castaño, oscuro, y de siete y ocho dedos de alzada, sobre la cuerda.

Todo lo que puede verse en Fuentesauco, donde informará, de palabra ó por escrito, Marcelino del Valle. 10-13

Se venden treinta y cuatro hectáreas (53 fanegas), en el término de Zamayón, medio cuarto de tierra en el término de Zafra, la mitad de una cuarta parte de las cuatro de que se compone todo el término ó coto redondo proindiviso de Noguez. Todas estas fincas se hallan enclavadas en el partido de Ledesma y Salamanca. Para tratar, con D. Ramón de Tapia Ruano, Cabañuelas, núm. 15, Valladolid. 8-3

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa ó fuera, primeriza. Darán informes, en Arabal de los Pizarrales, Juan Iglesias de Castro, ó Daniel Mangas, portales del Mercado, Salamanca. 8-2

El taller de hojalatería de Abelardo Peramato, que tenía en la calle de Zamora, se ha trasladado á la calle del Pozo Amarillo, número 8. 10-8

Pérdida. El día 23, á las seis de la tarde, se ha extraviado una perra perdiguera, de Burgos, de tres á cuatro años, de regular tamaño, con la cabeza y orejas color chocolate y el cuerpo mosqueado, con el rabo cortado; atende por Play. Se gratificará á quien la presente ó informe de su paradero, en el hotel Pasaje. 8-3

Molinería, práctico en la molturación por arriates y con algunos conocimientos en motores de gas, se necesita para la fábrica de harinas de Puenteigualmente. Para tratar, con Donato Montero, en dicho pueblo. 10-9

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS

Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.

Ventas al contado y á plazos. 10-6

LABOR PROVECHOSA

Asamblea de médicos en Vitigudino

Por el Sr. Presidente se declaró abierta la asamblea, concediendo la palabra al Sr. Romero Tapia, como representante del Colegio Médico provincial de Salamanca.

Acto seguido el Sr. Tapia expuso el objeto de la convocatoria, que no era otro sino el hacer suyas las conclusiones de la Asociación de Médicos y del Colegio de esta provincia, para unirse en fraternal lazo con el resto de España, á fin de conseguir, en bien de la sanidad pública, la emancipación de los médicos titulares haciéndola función del Estado, á la vez que sea un hecho la ley de pensiones é inutilidades á los médicos y familias que han fallecido durante las epidemias habidas últimamente en España.

Para conseguir estos hechos puso en conocimiento de la asamblea haberse creado en Madrid un Comité ejecutivo, el cual ha de ser portavoz, y señalar la línea de conducta que han de seguir los médicos titulares para el logro de sus aspiraciones.

Después de algunas observaciones hechas por los asambleístas al representante del Colegio, fueron suficientemente aclaradas por el mismo, y con verdadero entusiasmo en todos se aprobaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

- 1.º Acatamiento absoluto sin ningún recelo de cuanto el Comité ejecutivo ordene.
- 2.º Que si el programa llamado mínimo no diere el resultado apetecido para la clase médica, los de este partido llegarán donde sea necesario, hasta reivindicar totalmente sus aspiraciones.
- 3.º Unánime y enérgica protesta por la última R. O. del Ministro de la Gobernación, referente á sanidad interior.

Asistieron á la asamblea los señores D. Casto Sánchez Tapia, D. José Forna Bajo, de Vitigudino; D. Angel García Cambor, de Cipérez; D. Tomás de la Puente, de Yecla, D. Victorio Gallego, de Guadramiro; D. Antonio González Martín, de Lumbrales; N. Santano, de Bermellar; D. José González Durán, de Bogajo; D. Clodoaldo S. Arroyo, de Cabaña de Caballo; D. Vicente Martín, de Cerralbo; D. Melchor Moro Morillo, de Cubo de D. Sancho; D. Gonzalo Iglesias, de Encinasola; D. Aniano Rodero, de Fuentesauco; D. Angel García del Arco, de Peralejos de Abajo; D. Juan Manuel Corral, de Sancho de la Rivera; D. Abel Parada Núñez, de Sanfelices de los Gallegos; D. Eladio Bringas Gallego, de Vidola (a); D. Tomás González Martín, de Villares de Yeltes; D. Mariano Martín, de Villabuena; D. Ernesto Sánchez, de Villavieja; Tomás Ribón, de Saldeana; don Juan Hernández, de Mieza.

Mandaron su adhesión los señores siguientes:

D. Francisco Lrsada, D. Pablo Galván, de Ahigal; D. Daniel Martín, de Aldeavilla; D. Bernardo Alonso Corral, de Bofobárez; D. Nicolás Casado, de Barrucopardo; D. Eustaquio Madruga, D. Rafael Gallego, de Fregeneda; D. Ramón Egidio, D. Anastasio Tato, de Hinojosa de Duero; Joaquin Iglesias, D. Perfecto Martín, Lumbrales; don Fernando Rodríguez, de Saucedillo; D. Pedro Arroyo, de Sobradillo; D. Dionisio García, de Villavieja; don Arcadio Reyes, de Vilvestre, y D. Carlos Sena, de Masueco.

REMITIDO

LA CARESTÍA DE LA VIDA Y LAS TARIFAS FERROVIARIAS

POR SALAMANCA

LA SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR LOS TERRENOS DESTINADOS A CUARTELES

SEPTIMA LISTA DE SUSCRIPTORES

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists subscribers like Suma anterior, Niño Eduarco Rincón, etc., with amounts in pesetas.

Total hasta hoy... 68.255 75

NOTICIAS

Una persona caritativa que oculta su nombre, nos envía cinco pesetas para el enfermo de la calle del Pozo del Campo, 14, del cual nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

Jabón Zotal.

Medicinal y de tocador; cura enfermedades de la piel.

Con motivo de las fiestas de Carnaval, en Galindo y Perahuy se pondrá en escena el día 2 de Marzo, por los jóvenes de dicho pueblo, la comedia «Incertidumbre y amor»...

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Risco, 58, duplicado.

Hoy, 27 de Febrero, se cumple el segundo aniversario de la muerte del malogrado joven D. Julio Polo García, escribiente que fué de este Juzgado de primera instancia.

Con tan triste fecha renovamos a toda su familia, y en especial a su hermano D. Demetrio, operario de nuestros talleres, nuestro más sentido pésame.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tinte devulve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

Las personas que quieren hacer una verdadera obra de caridad pueden socorrer a Marcelina Sez, viuda, con tres niños, y en la mayor indigencia, que postrada en cama con una enfermedad crónica, no tiene otros medios de subsistir que las limosnas que recibe. Vive la mencionada indigente en la plazuela de Calatrava, núm. 3.

Donativos de los niños de la escuela parroquial de San Juan Bautista.

Paulino Nieto 1 00, Juan Bailón 0 50, Manuel Bailón 0 50, José Sáinz 0 50, Matías Pifueña 0 25, Daniel Dorado 1 00, Daniel Cáceres 2 00, Ricardo Nieto 1 00, Jesús del Busto 1 00, Vicente Medina 0 15, Alfonso Calzón 0 10, Andrés Corral 0 25, José Cuevas 0 25, Enrique Velasco 0 50, Victoriano Velasco 0 50, Ángel Madrazo 1 00, Juan García 1 00, Antonio de Dios 0 35, Antonio León 0 25, Joaquín Pérez 0 50, José Pérez Lucas 1 00, Francisco Sánchez 0 50, Casimiro Sánchez 0 50, Francisco Torres 0 50, José Torres 0 50.

VENDO CASAS. Recien'e construcción, en Madrid, de 125.000 a 600.000 pesetas, todo alquilado ó cambio por monte. Dirigirse: Francisco Segovia, Moratines, 15, A. de Carbones, Madrid.

NOVELTY Café Restaurant. Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Ayer mañana se verificó en la iglesia de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de la bellísima joven Rosario Canalejas Cívicas, hija de nuestro querido amigo el maquinista de la

línea del Oeste, D. Olegario Canalejas, con el joven comerciante de esta plaza, D. Teodoro Martín y Martín.

Apadrinaron á los contrayentes, don Nemesio Torres y D.ª María M. Hernando.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en Novelty. Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

El 606 y el 914. Los viajeros el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jefe, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á once, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Todos los señores sacerdotes que mañana, día 28 de los corrientes, se dignen aplicar el santo sacrificio de la Misa, en las iglesias parroquiales de Sancti-Spiritus y San Juan de Sahagún, de esta ciudad, en sufragio del alma de D. Victoriano García Sánchez (que en paz descanse), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Conservas Trevijano. Son preferidas á todas.

Esta noche celebrará junta general, á las nueve y media, en la Cámara de Comercio, la sociedad de patronos peluqueros y barberos para tratar de la jornada mercantil y descanso dominical.

Décimos de TRES ptas. En la Administración de Loterías número 3. CALLE DE LA RUA, 25, hay billetes de la Lotería Nacional, del próximo sorteo del 1.º de Marzo.

Vinos de Herrás. Este nuevo y acreditado establecimiento de José Serrano, pone en conocimiento del público, que desde esta fecha expende exquisito café á 20 céntimos taza.

Se ha recibido y se está recibiendo, inmenso surtido de todas las clases de liciores y espíritus de renombradas marcas. Especialidad en el anís (P. C. H. S) y anís manchego. Los aperitivos también se sirven al copo: Calle Quintana, núm. 9, junto á la Central de Teléfonos.

Se vende la casa Travesía del Pozo-Hiletera, sin número. Del precio y condiciones informarán, Campillo, núm. 9.

Venta de finca rústica. Se encuentra á diez kilómetros del ferrocarril transversal. Partido judicial de Béjar. Superficie de la misma 850 hectáreas. Tiene mucho arbolado, pastos y labor. Finca de gran rendimiento.

Para más informes, dirigirse en Madrid á Felipe Arín, Corredor matriculado de fincas, Preciados, 37, principal.

Ama de cría. Leche fresca y primizada, se ofrece para criar en su casa. Informarán, en San Morales, Tiburcio Mendo Romo.

Gran carbonería de AMADOR RODRIGUEZ. PLAZUELA DE LOS BASILIOS, 1. Se venden sacos de carbón de brezo de treinta kilos, á 3'25 pesetas en almacén.

GARAGE SALMANTINO

FELIX BOMATI

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela en general, que con motivo del fallecimiento del socio y cuñado D. Julián Maldonado, me he hecho cargo de todo el negocio, lo mismo de coches de caballos, que de automóviles.

Ampliando los locales y el negocio para facilidad del público, y habiendo traído personal competente de la casa Renault, para toda clase de reparaciones en los automóviles y demás, así como construcción de carroserías, accesorios y todo lo que abarca el automovilismo.

ENFERMOS DE LOS OJOS!



Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las pestañas). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando agradable y segura vista aun á los septuagenarios. No más migajas, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza). SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900. SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas transeúntes, así como daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales. SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valadero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo. Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palomino, 2



CARNAVAL DE 1919

Todo el que se retrate en esta casa en los días de Carnaval, le regalo una: FOTOGRAFIA - EN - COLORES

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Se agrava la situación de Barcelona.

Sesión del Congreso.-El presupuesto de Estado.-El Sr. Villalobos interpela al Gobierno sobre el caso de Robliza de Cojos.-Grave situación en Barcelona.-La ciudad á oscuras.-La huelga se extiende.-Las tropas acuarteladas.-El estado de guerra.-Declaraciones de Romanones.-Conflictos sociales en otras provincias.-Del extranjero.

Noticias del día.

Madrid.

Interpelación del Sr. Villalobos sobre Robliza de Cojos. Dimisión de Alvarado.

El diputado reformista, señor Villalobos, ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre el caso anómalo porque atraviesan los vecinos del pueblo de Robliza de Cojos, término municipal de la provincia de Salamanca.

El propietario de aquel término ha vendido todas las tierras á unos ganaderos de Salamanca, quienes piensan destinarlas á pastos.

A causa de esto, los labradores que teníanlas en arrendamiento, han sido desahuciados y privados de medios de vida en aquel pueblo, donde solo poseen las casas que habitan, que son, en su mayoría, propiedad del dueño de la tierra.

Los vecinos han pretendido emigrar á Francia, pero no han podido realizarlo por las dificultades que ha puesto el Gobierno para la entrada en aquella república.

—A las nueve y media de la noche terminó la reunión de la comisión de presupuestos del Congreso.

Continúa en 4.ª página nuestras conferencias telegráficas.

Acete.—En 1914 costaba en Salamanca el litro de acete pesetas 1,20 y el precio del transporte desde Andalucía era de pesetas 0.0625 por cada kilogramo.

En 1919 cuesta el litro pesetas 2, ó sean 0,80 más, siendo así que el aumento del precio de transporte no lo ha sido más que de 0,0365.

Habría quien afirmase que la elevación de precio de éste artículo en 0,80 puede haber sido causa del aumento del precio del transporte, cuando aquí no ha llegado ni á cuatro céntimos?

Carbón vegetal.—El carbón vegetal se vendía en 1914 á peseta la arroba de once kilos y medio, siendo el precio del transporte desde Espeja, punto más lejano de producción, de aquella arroba de pesetas 0,10.

En 1919 se vende el carbón de bastante peor calidad á 1,75 pesetas cada arroba igualmente de once kilos y medio, ó sea 0,75 céntimos más caro que en 1914, y sin embargo, el precio de transporte de cada arroba no excede de 0,0867.

Es decir, que el precio de la venta se ha elevado en 75 céntimos y el de su transporte en poco más de ocho y medio céntimos, de donde se deduce que, si la venta se hiciera con el aumento del coste del transporte, no debiera venderse el carbón más de una peseta diez céntimos.

De la influencia que pudiera ejercer la diferencia de precio entre la venta y el transporte del pan, mejor dicho, de las primeras materias para su fabricación, no he de ocuparme, porque siendo la zona productora la socapanana de Salamanca en una extensión de 45 á 50 kilómetros, la diferencia del precio sería tan insignificante que en poco ó nada habría de influir para que el pan haya alcanzado el precio á que se vende.

Podría compararse otra infinidad de artículos, tales como el azúcar, la carne, bacalao, patatas, etc.; pero esto se haría exclusivamente latoso, y como para prueba basta un botón, como decimos por aquí, ahí queda demostrado que la causa de la elevación de los precios en todo, en general, obedecen á otras causas que todos conocemos sobradamente, y á las que no se les pone trabas ni remedio, por quienes sean obligados á hacerlo.

La debilidad de los gobernantes es la que nos ha elevado á la situación actual, consintiendo el acaparamiento descarado de todos los artículos de consumo, para después, en vista de la escasez, imponer el juicio á la santa voluntad, importándonos un bledo el que el resto de los españoles se mueran de hambre.

Un ferroviario.

Represión del contrabando.

Ayer, en el tren procedente de Medina del Campo, llegaron á esta capital, de paso para Ciudad Rodrigo, 70 carabinieri, al objeto de reforzar los puestos de la frontera, para evitar el abusivo contrabando que denunciarnos en estas columnas, recogiendo justificadas quejas que se nos hacían.

Desde Fuenteliente.

Tiempo hacía que la gente joven de este pueblo, viviendo en su monótona vida de labrego, no se preocupaba de fiestas para nada; este año han querido romper con los viejos moldes del rutinarismo, y aquí los tienen, lector, con ganas de fiestas, bailes y corridas para estos carnavales.

¿El programa de festejos? Ahí te va á vuelo pluma, y que creo te satisfará muchísimo.

El día 1, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide (porque me río yo con este tiempo), tendrá lugar una corrida de vacas, con una de muerte, en la que tomará parte la cuadrilla siguiente:

Espadas: Elias Fernández y José Antonio García; banderilleros: Francisco Galache, José T. Galache, Domingo Estevez, Cándido Fernández, Francisco Matías é Isidro Cenizo; picadores: Angel Rodríguez, Idefonso Moro y José García.

Durante los cuatro días de fiesta habrá conciertos musicales en la plaza y principales calles, por la banda de música que tan notablemente dirige el maestro Patrio N. de Olmedo de Camaces. Por la tarde habrá bailes públicos, y por la noche se reanudarán en el casino Ideal, propiedad de D. Desiderio Hernández, donde serán obsequiadas las señoritas con serpentinas y confetti.

Y nada más por hoy. Ya daré detalles de las mismas; á divertirse, y... si llueve, que llueva.—A. G.

Ayuntamiento de Salamanca.

La Comisión municipal encargada de practicar la oportuna información pública sobre la procedencia ó improcedencia de que subsista el mercado del domingo en esta ciudad, ha acordado hacer público que desde esta fecha hasta el diez del próximo mes de Marzo, se recibirán informes escritos en la Secretaría del Ayuntamiento sobre los siguientes extremos:

1.º Si en efecto antes de la Ley del descanso dominical, existía un mercado de importancia los domingos.

2.º Si conviene ó no que la autorización del mercado en domingo continúe.

Salamanca, 24 de Febrero de 1919. El Presidente de la comisión, José María L. de Clairac.

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES

QUETES - LUNCHS

Advertisement for Lactofitina. Includes a portrait of a man and text: '¡MADRES! Sus hijos serán tan felices como éste... Sonreirán con igual gracia. Estarán sanos y contentos como él, si toman Lactofitina. Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrofula. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Exigid el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA'

surgiendo un nuevo conflicto para el Gobierno.

Aprobó la comisión todo el presupuesto del ministerio de Fomento, excepto el concerniente a la Dirección de Comercio.

Discutió después el proyecto de reconstrucción del puerto Músel, que consigna en presupuesto la cantidad de diez millones para las obras.

La discusión fué extensa y agitada, y la mayoría de la comisión mostrose opuesta a la concesión, considerando excesiva la cantidad presupuestada.

El presidente de la comisión, señor Alvarado, que estaba interesado en la aprobación del proyecto, viendo que iba a perderse la votación, suspendió la sesión entre violentas protestas de la mayoría de los diputados.

Seguidamente Alvarado comunicó al conde de Romanones que permitiera la presidencia de la comisión de presupuestos.

Grave situación de Barcelona. Hasta media noche a oscuras. La huelga se extiende. Las tropas acuarteladas. El estado de guerra. Había Romanones.

El Sr. Gimeno permaneció toda la tarde en Gobernación conferenciando con el Gobernador de Barcelona, que le comunicaba las noticias conforme ocurrían.

Como las ocho y media de la noche acudió a Gobernación el Presidente del Consejo de ministros, enterándole Gimeno de lo que pasaba.

La situación se ha agravado por haberse extendido el conflicto a los operarios de la Compañía de Aguas de la Sociedad catalana y a los empleados en la distribución del fluido eléctrico de las calles.

Dichos operarios fueron sustituidos inmediatamente por soldados.

A las ocho de la noche el Gobernador comunicó que el alumbrado cesaba, quedando la mayoría de las calles a oscuras, no habiéndose podido precisar el motivo de la interrupción, suponiéndose que los empleados que sustituyeron a los huelguistas, encargados de la distribución del fluido para las calles, no acertaron con el mecanismo en los primeros momentos.

Haciendo suponer así, el hecho de que dentro de las casas tenían luz, mientras en las calles faltaba.

A las once de la noche el secretario del Gobierno civil comunica que se ha restablecido el alumbrado, siendo absoluta la tranquilidad, y no habiéndose registrado ningún incidente.

Hasta dicha hora no habíase todavía podido determinar aun el motivo de la anomalía.

En vista de estas nuevas dificultades el ministro abandonó su departamento para cenar, proponiéndose volver y permanecer toda la noche.

El subsecretario decía, que aun cuando Gimeno seguía disgustado por los motivos ocurridos en la comisión de presupuestos, ante las actuales circunstancias, olvidábase todo, no desartando del cumplimiento del deber y permaneciendo al lado

de Romanones mientras este necesitase de sus servicios.

Reconoció el subsecretario que la situación de Barcelona, sin ser desesperada, se había agravado bastante.

Las autoridades de Barcelona, se encuentran muy preocupadas, habiendo solicitado nuevos elementos del Gobierno, que éste apresurase a mandar.

Las noticias particulares que se han adquirido, confirman que Barcelona se halla desde la tarde, sin gas, sin agua, ni electricidad, estando la mayoría de la población a oscuras.

El aspecto que ofrece es tristísimo, teniendo que secundar la huelga los obreros de otras sociedades.

Las tropas permanecen acuarteladas, creyéndose inminente la declaración del estado de guerra, apesar del optimismo de las autoridades.

Aumenta la agitación entre el elemento obrero y también cunde la alarma entre el vecindario.

Numerosas familias han abandonado a Barcelona.

Asegúrese que se trata de una huelga revolucionaria.

Las autoridades militares tienen todo preparado para salir las tropas a la calle al primer aviso para proclamar el estado de guerra.

A la una y cuarto de la madrugada volvió el jefe del Gobierno a Gobernación, donde conferenció con Rothwos.

Comunicóle este que pocos minutos antes habíase restablecido el alumbrado público en toda la ciudad, continuando la tranquilidad.

Por las calles patrullan la guardia civil y algunas secciones de la guarnición.

Interrogado el conde respecto a las dimensiones de Gimeno y Alvarado y de la provisión de las carteras vacantes, contestó:

«¡Quién piensa ahora en esas cosas! Los momentos actuales no son propicios más que para ocuparse de la situación de Barcelona y de los conflictos sociales planteados.»

La huelga de panaderos. Los obreros panaderos candelarios, disgustados con la solución del conflicto del pan, que vuelve a su primitivo estado la cuestión, amenazan con una nueva huelga.

Una comisión ha visitado al Gobernador civil para anunciarle que, en vista de que los patronos no han cumplido las ofertas que les hicieron de aumentarles los jornales, mantienen el oficio declarando la huelga.

El Gobernador les contestó que habiéndose solucionado la huelga anterior, el anuncio de ésta debe ser distinto al anterior.

Aconsejóles que conferencien con los patronos para ver la manera de solucionar el nuevo conflicto.

«La casa de la Troya» - Extraordinario éxito de Linares Rivas.

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche la obra titulada «La casa de la Troya», novela de Pérez Luján, adaptada por la Linares Rivas.

Consta de cuatro actos. Como el anuncio de esta obra

había producido gran interés, el teatro hallábase totalmente ocupado.

Asistieron numerosos políticos, entre ellos García Prieto y Romanones y toda la aristocracia.

El patio de butacas y los palcos ofrecían un aspecto brillantísimo. Al final de todos los actos los autores fueron aclamados, y al terminar la obra, el público dió un viva a Galicia que fué contestado unánimemente.

Linares Rivas fué felicadísimo, y se cree que esta es su mejor obra.

Provincias.

BARCELONA

Sin agua y sin luz.

Como habíase dicho, el gobernador ofreció obreros después de incautarse el Estado de la Canadiense, concediendo personalidad al Sindicato para admitir a los ocho obreros despedidos.

Al ser preguntado por un periodista sobre este asunto, lo negó rotundamente.

Por la tarde faltó agua en algunas casas y la luz eléctrica ha sido más deficiente que en los días anteriores, haciéndose imposible el uso de los tranvías, por ser el servicio insoportable debido a que la fuerza eléctrica es insuficiente para arrastrarlos.

Las calles estaban a oscuras, y el gobernador civil, de acuerdo con el capitán general, ha ordenado que los soldados de la comandancia de artillería recorran las calles y las afueras, encendiendo los mecheros de gas.

No habiéndose presentado al alcalde la comisión de obreros de la Canadiense que habíalos citado mediante la prensa y conociendo que éstos no hacían lo por no querer tratar con el alcalde la solución del conflicto, sino para evitar que algunos elementos conozcan a los individuos que componen el comité de huelga, el alcalde ha hecho llegar a conocimiento de los obreros, que él acudirá al sitio y hora que le citen para conferenciar con el comité.

VALENCIA

Reaparición de la gripe. - Contra los acaparadores. - La huelga general

Ha vuelto a reaparecer la epidemia gripal en esta capital y en numerosos pueblos.

En Alembias también se han registrado algunos casos de viruela.

Los obreros continúan protestando contra los acaparadores que no hacen caso de las tasas, haciendo imposible la vida.

Insisten en promover la huelga general el día 2 de Marzo.

Faltan habichuelas por haberlas exportado los acaparadores.

AVILA

Casa derrumbada. - Dos heridos graves.

A consecuencia de las nieves y de las lluvias de estos días, se ha derrumbado una casa de la calle de San Roque, sepultando a Sinforiano Sánchez, de cuarenta y cinco años, y a un niño y una niña.

Todos se hallan gravísimos.

TOLEDO

La gripe

Afortunadamente han comenzado a decrecer las invasiones de la epidemia gripal.

FERROL

La escuadra japonesa.

En este puerto ha fondeado la escuadra japonesa, siendo imponente el público que acude al muelle a verla.

Una comisión de obreros de la Constructora Naval visitó al director del arsenal, Mister Stier, para pedirle que admitiera a los obreros despedidos por falta de trabajo.

El director prometió que iría admitiéndolos, desde el día 1.º de Marzo, conforme hubiera trabajo.

Como los obreros parados desean entrar todos el mismo día, se han declarado en huelga los peones y navieros.

Esta noche se reunirán las juntas directivas de todos los oficios, para estudiar la conveniencia de secundarlas.

Los obreros de la constructora naval, que se hallan en huelga, se han reunido, acordando volver mañana al trabajo, teniendo en cuenta la promesa que les hizo el ingeniero director Mr. Stiers, de admitir desde el mes próximo a los obreros despedidos, conforme vayan necesitando.

SANTANDER

Sesión del Ayuntamiento. - La falta de harinas.

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se dió cuenta de un escrito de los panaderos, anunciando que solo tienen harina hasta el próximo día 14 de Marzo, y pidiendo que se verán precisados a aumentar el precio del pan.

Se trató del problema de las subsistencias en general, acordándose inhibirse en dicho asunto, por no venir harina al precio de la tasa.

También se acordó que una comisión visitase al Gobernador para excitar su celo a fin de resolver este conflicto, obligando al Ministro de Abastecimientos a que se envíen harinas al precio de tasa.

Que la comisión municipal de Subsistencias pida a los centros productores de aceite, arroz, azúcar y otros artículos a los precios de tasa, abonando el importe de las mercancías la sociedad «Unión Cantabra».

Un concejal republicano propuso que el Ayuntamiento presente la dimisión colectiva caso de que no dieran resultado las gestiones que se iban a presentar.

Ha entrado en el dique el submarino alemán «U-56», para montar las piezas que le faltaban, a fin de dejarle rápidamente en condiciones de navegar.

El juez de Marina tomó declaración a Tomás Ridaura, acusado de haber dado muerte a un compañero de profesión a bordo del vapor «Arnus», en un viaje de Barcelona a Manila.

BURGOS

El ferrocarril París Algeciras.

Continúa siendo el asunto de ac-

tualidad las gestiones que se vienen realizando por las Corporaciones y representantes en Cortes para la modificación del ferrocarril París-Algeciras.

Se han enviado telegramas a las Cámaras de Comercio, Diputaciones y Ayuntamientos de León, Vigo, Orense, Pontevedra, Lugo, Coruña, Oviedo, Gijón, Palencia, Zamora, Valladolid y Salamanca, rogándoles recaben de sus representantes en Cortes que apoyen en el Congreso esa pretensión.

Extranjero.

LISBOA

Cónsul y vicecónsul destituidos

La prensa de esta capital dice que el cónsul y vicecónsul de España van a ser destituidos.

En breve el ministro de España en Lisboa pasará a ocupar otra legación.

BERNA

El general Ludendorff, justifica sus actos.

El general Ludendorff ha terminado de escribir un libro justificando sus actos durante la guerra.

Ha escrito a Boett, exponiéndole sus deseos de volver a Alemania para tomar parte en todos los actos que puedan beneficiar a su país.

También dice que se precisa hacer luz sobre los orígenes de la guerra y quiénes fueron sus causantes.

PARIS

Clemenceau de paseo. - Aclamado por los paseantes.

El jefe del Gobierno ha sido autorizado para salir a la calle.

A las dos de la tarde salió en dirección a Versalles, regresando a las cuatro.

En el parque de Versalles fué reconocido por los paseantes, que le ovacionaron.

Después de regresar a su domicilio le visitó el Presidente de la república.

WASHINGTON

Llegada de Wilson. Convocatoria del Congreso.

Ha llegado el presidente Wilson. No convocará a ninguna sesión extraordinaria al Congreso antes del 15 de Marzo, en cuya fecha deberá estar en Europa.

No cree que el Congreso celebre sesiones durante su ausencia.

Regresará en Junio, en cuya fecha se habrá terminado todo en París.

VIENA

Estado de sitio.

Ha sido proclamado el estado de sitio en Gratz.

LONDRES

Regreso de los granaderos.

Ha regresado de Alemania el segundo batallón de granaderos de la guardia.

Se le dispensó un extraordinario recibimiento.

El general Fielding, jefe del distrito de Londres, les dió la bienvenida en nombre del Rey.

En el trayecto que recorrió, la gente no cesó de aclamarlos.

MAS DE PARIS

Poincaré condecorado.

Antes de abandonar París, para marchar a Bruselas, la duquesa de Aosta, entregó a Poincaré la Cruz de la Orden del Mérito, con un autógrafo de la Reina de Italia.

La misma condecoración entregará a la Reina de Bélgica.

RIO JANEIRO

La Convención nacional

La sesión preparatoria de la Convención nacional se dedicó a la verificación de los poderes presidentiales.

Considérase segura la victoria de Epistacio Pessel, pues la candidatura de Ruy Barbosa, que es la única que se presenta enfrente, carece de elementos políticos que aseguren su triunfo.

VARSOVIA

Retirada de los checos.

Las tropas checas han comenzado a evacuar el territorio de Obgletto, retirándose de la línea fijada.

LISBOA

No ha habido tales desórdenes.

Telegramas oficiales de Lisboa desmienten que en aquella capital se hayan producido desórdenes contra el Gobierno.

Lo sucedido fué, que el pueblo de Lisboa celebró una manifestación en honor del Gobierno y para pedir a éste que adoptase medidas para asegurar la república.

La policía, creyendo que se trataba de un movimiento sedicioso, cargó contra los manifestantes.

El orden en Lisboa es completo, y el Gobierno cuenta con el concurso entusiasta de la nación.

RIVERA

ABARQUEROS

Goma gris de cubiertas planas

Se dispone de una gran partida de clase superior de GOMA GRIS.

Para pedidos, pueden informarse de Salvador y López, Avenida de Alfonso XIII, 19, Valladolid.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan im-

ZURCIDOS perceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y de color la perfección; pintura al óleo, metálica, acarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, número 57.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Los polvos de MYRURGIA

Responden á las sutiles exigencias del cutis femenino en nuestro clima. Su tenue afelpado y la seducción de su fragancia, colmarán de singular encanto la flor delicada de tu rostro.

(EXISTEN EN BLANCO, ROSA Y RACHEL)

De venta **CASA BOYERO** PLAZA MAYOR, 1 - Y ZAMORA, 1 - SALAMANCA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), salará del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

Barcelona

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

Table with 2 columns: Class and Price. Rows include 1st class (1.166,25), 2nd class (884,75), 3rd class (603,60), and 3rd class ordinary (346,10).

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes á la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes dirigirse á NARCISO OBANZA - La Coruña.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 3 columns: Description, 1916, 1917. Rows include Capital social suscrito, Fondo de reserva, Fondo de previsión, Reserva para eventualidades, Reserva para fluctuaciones de valores, Reserva técnica y de garantía, Primas del ejercicio, and Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.

Domicilio social: - BILBAO - Calle Estación, núm. 5. Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafrán, n.º 7. Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidón-gola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONÓMICOS

Últimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

¡Enfermos del estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (accedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO del Balneario de Calzadilla del Campo.

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedidla en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

REUMA NEURALGIA GOTA

Curar por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las P. u. Iglas.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticollos, dolores pescozo y garganta.

Venta: Principales farmacias y dro.

Gabanes, capas, trajes, pellizas

CON CORTE MADRILEÑO, SE VENDEN EN EL

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

Única casa que, con guerra y sin guerra, vende más barato que en ningún otro comercio

Impermeables de goma y embreados para campo calzado, paraguas, mantas para cama, mantas de viaje, géneros de punto, corsés, pieles para señora Joyería, relojería, bisutería é infinitad de artículos, todos muy baratos. - VER Y CREER -

Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON